



**COLEGIO DE MEDICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO SUPERIOR**

BONO COVID-19 RECLAMO DE PAGO

COMUNICADO

En razón de haberse tomado conocimiento en este Consejo Superior del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, que hasta la fecha muchos efectores del sistema de salud público y privado no han hecho efectivo el pago de la asignación no remunerativa de \$ 5.000 para los trabajadores de la salud, establecida por el Decreto Nro. 315/2020 del Poder Ejecutivo Nacional y diversas normas complementarias en el ámbito Nacional y Provincial, y dado que esa asignación fue establecida en carácter de estímulo para los colegas que asisten en forma presencial a pacientes durante la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19, consideramos que **RESULTA PERENTORIO QUE SE CUMPLIMENTE SU PAGO** a quienes les corresponde este derecho.

CONSEJO SUPERIOR DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PCIA. DE BS. AS.

Y SUS DIEZ DISTRITOS.-

LA PLATA, 25 de Junio de 2020.-

Dr. JORGE O. LUSARDI
Secretario General



Dr. RUBÉN HORACIO TUCCI
Presidente